



**Tonatico**  
*Somos todos*  
Gobierno municipal 2022-2024



## ACTA RELATIVA AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.

En el Municipio de Tonatico, Estado de México, siendo las once horas del día veinte de diciembre de Dos mil veintitrés, estando reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección de Administración, en el segundo piso del "Centro Municipal de Servicios Administrativos", ubicada en Calle Hermenegildo Galeana Número 2, Centro, Código postal 51940, Tonatico, Estado de México, la Licenciada Natali Jovana López Jiménez, Directora de Administración y Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios; Maestro Germán Herrera Villegas, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; Contadora Pública Xóchitl Morales Marques, Suplente del Primer vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios; Licenciado Alexis Zaid Becerril García, Suplente de la Segunda vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios; Licenciado Manuel Jesús Ruiz Garibay, Contralor Interno Municipal y Tercer vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios, y la Ciudadana Ana Karina García Sánchez, Encargada de Adquisiciones y Cuarto vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios, así como el Ciudadano Raymundo Alquisira Villegas, Director de Servicios Públicos con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87 y 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con el objeto de llevar a cabo el **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023**, relativa a la "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO", que sirva de fundamento para la emisión del fallo en términos de lo dispuesto por los artículos 23 fracción III de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 45 fracción V de su Reglamento, misma que se desarrolla conforme a la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de Inicio del Acto;
2. Lectura al Registro de Asistencia al acto;
3. Análisis y evaluación por puntos y porcentajes de las propuestas técnicas y económicas;
4. Emisión de dictamen;

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se desarrolla esta sesión con fundamento en el artículo 87 y 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, conforme a lo siguiente:

#### 1.- DECLARATORIA DE INICIO DEL ACTO:

La Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios, realiza la declaratoria formal del acto, siendo las once horas con diez minutos del día veinte de diciembre de Dos mil veintitrés, se declara formalmente iniciado el **ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA**

ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Karina G.S

*[Handwritten signature]*



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO".

**2.- LECTURA AL REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO:**

La Presidenta del Comité instruye al Secretario Ejecutivo, para que realice el pase lista de asistencia a los miembros que integran este Comité de Adquisiciones y Servicios, por lo que en uso de la voz, hace constar que se encuentran presentes los Ciudadanos Licenciada Natali Jovana López Jiménez, Directora de Administración y Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios; Maestro Germán Herrera Villegas, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; Contadora Pública Xóchitl Morales Marques, Suplente del Primer vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios; Licenciado Alexis Zaid Becerril García, Suplente de la Segunda vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios; Licenciado Manuel Jesús Ruiz Garibay, Contralor Interno Municipal y Tercer vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios, y Ana Karina García Sánchez, Encargada de Adquisiciones y Cuarto vocal del Comité de Adquisiciones y Servicios, así como el Ciudadano Raymundo Alquisira Villegas, Director de Servicios Públicos, quedando valido que existe el quórum legal para desarrollar la siguiente sesión, ya que se encuentran presentes la totalidad de sus integrantes, en términos de la Acta de Instalación del Comité de Adquisiciones y Servicios de fecha ocho de marzo de dos mil veintidós.

*[Firma manuscrita]*

2

**3.- ANÁLISIS Y EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS:**

La Presidenta del Comité, solicita al secretario ejecutivo informe a este Comité que la evaluación de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, se realizara por puntos y porcentajes, tal y como se estableció en las bases de la licitación, haciendo constar que las empresas oferentes **EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V** y **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V**, cumplen de manera con la información y requisitos solicitados en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LPNP-MT-CAS-001/2023**, se declara la aceptación de dichas propuestas técnicas para su evaluación.

*[Firma manuscrita]*

Se prosiguió enseguida a realizar el análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica de la participante **EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V**, por puntos y porcentajes de Evaluación Técnica/Legal equivale al 60 % Total y el 40 %, restante es de la oferta Económica.

RUBRO 1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA / LEGAL.	PUNTUACIÓN MAXIMA 22
6.1 Debe presentar su comprobante o recibo de pago original, ya que este, es su comprobante de inscripción.	1

*[Firma manuscrita]*  
Karina G.S

*[Firma manuscrita]*



6.2. Debe presentar las bases de la presente licitación debidamente firmadas AUTOGRAFAMENTE, sin omitir ninguna hoja.	1
6.3. Debe presentar copia simple del Acta Constitutiva debidamente inscrita ante la autoridad competente, y copia simple de las modificaciones a la misma que apliquen, para el caso de persona moral; si se trata de persona física, copia de identificación oficial con fotografía.	1
6.4. Debe presentar el documento con el que su representante legal acredite su personalidad jurídica, en el caso de persona moral, acompañando copia simple de su identificación oficial con fotografía.	1
6.5. Debe presentar, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse bajo ninguno de los supuestos establecidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, mismo que se denomina: ANEXO I de las presentes Bases de Licitación. Así como los supuestos que a continuación se enumeran, lo que implica que la convocante se abstenga de recibir propuestas ó adjudicar el contrato a: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII y XIV.	1
6.6. Debe presentar opinión de cumplimiento de las obligaciones del Fiscales emitido por el S.A.T., el cual no debe ser mayor a un mes.	1
6.7. Debe presentar currículum o historial del licitante. Esto se refiere a la documentación que compruebe la experiencia para participar en esta Licitación, debiendo contener los datos generales del Licitante y los de la cartera principal de clientes con los que ha estado trabajando en los últimos 3 (tres) años.	1
6.8. Debe presentar cartas de satisfacción de clientes de su cartera principal con los que ha trabajado en los últimos 3 (tres) años.	1
6.9. El licitante debe presentar carta compromiso en original, en la que se compromete a que todos los bienes ofertados son nuevos y no remanufacturados, sustentándolo con derechos de Patente o Concesión con fabricante o con documento de distribución autorizada por el fabricante original.	1
6.10. Debe presentar relación de los bienes ofertados, así como señalar las normas con las que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en las presentes Bases y/o las certificaciones propias de dichos bienes; dichas certificaciones son: 6.10.1 Debe contar con certificación ISO 9001:2015.	1
6.11. En el acto de Apertura de Propuesta Técnica cada participante debe presentar información "folletería" y mediante un video el funcionamiento, de todos los componentes del equipo y/o producto ofertado, en un USB.	1
6.12. Debe presentar carta compromiso del licitante en original en la que se compromete a entregar los bienes ofertados dentro del término que establezca en su programa de entrega, mismo que no podrá ser mayor de 15 (quince) días hábiles, que comenzaran a contar a partir de la firma del contrato correspondiente.	2
6.13. Debe presentar su programa de entrega de los bienes ofertados ya sea parcial o total de acuerdo al punto 6.112 de las bases.	2
6.14. Deberá presentar carta compromiso del licitante en original en la que se garantice el funcionamiento por un mínimo de 1 (un) año contra fallas o defectos de fabricación en las Cabinas Chasis, así como 1 (un) año, en la caja compactadora; a partir de la fecha de entrega acorde al punto 6.12 de las bases. Dichas garantías deberán estar avaladas por el fabricante, haciendo constar que el licitante se compromete a solucionar o responder por	2

*[Firma manuscrita]*

3

*[Firma manuscrita]*

Karino G.S  
*[Firma manuscrita]*

ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.

*[Firma manuscrita]*



fallas o defectos de fabricación de los bienes objeto de esta Licitación durante este lapso de tiempo.	
6.15. Debe presentar carta compromiso del licitante en original en la que se garantice que los bienes ofertados contarán con refacciones disponibles durante su vida útil, mínimo de 5 (cinco) años, vendida en la República Mexicana.	1
6.16. Debe presentar Declaración de integridad en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Municipio de Tonatico, Estado de México, induzcan o alteren la evaluación de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	1
6.17. Debe presentar escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso el contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtan todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.	1
6.18. Debe presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido de la Convocatoria y Bases de esta Licitación y señalar su conformidad de ajustarse a sus términos.	1
6.19. El licitante debe contar con un Centro de Servicio de Mantenimiento, Reparación y apoyo Técnico propio de la Marca, para el Camión Chasis, para la adaptación (Caja Compactadora), en el área de influencia, que es propia del Municipio de Tonatico, Estado de México, comprobando esto con Contrato o Convenio.	1
6.20. El licitante a quien se le adjudique el contrato debe de capacitar al personal que estará a cargo de dicho equipo.	1
6.21. El licitante a quien se le adjudique dicho contrato deberá entregar la unidad con logotipos del Municipio de Tonatico, Estado de México.	1

V

*[Firma]*

4

*[Firma]*

CARACTERÍSTICAS DEL CAMIÓN		PUNTUACIÓN MÁXIMA 38 PUNTOS
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motor: mbe926-7.2l 235 hp @ 2200 rpm, 2600 gov, 627 lb-ft @ 1200 rpm.</li> <li>• Nivel de emisiones euro v.</li> <li>• Transmisión: eaton fuller fs-6406a, de 6 velocidades directas más reversa.</li> <li>• Frenos: de aire, wabco 4s/4m abs con auxiliar sistema de compresión y ahogador</li> <li>• Eje y suspensión delantero: eje detroit da-f-12.0-3 12,000 libras ff1 71.5 kpi, suspensión 12,000 libras taperleaf.</li> <li>• Eje y suspensión trasero: eje rs-23-161 23,000 lb r-series de muelles, suspensión de 23,000 libras 52 inch variable rate multi-leaf relacion 3.91</li> <li>• Rodado: 2 llantas delanteras continental xze2 11r22.5 14 capas, 4 llantas traseras continental xze2 11r22.5 14 capas.</li> <li>• Cabina: convencional de aluminio de 106" neumática, color blanco, escalones de aluminio, luces de navegación sobre techo, espejos, parrilla, molduras y biseles cromados, antena para estéreo, defensa de acero color gris en tres partes, espejo cóncavo.</li> </ul> <p><b>DESCRIPCIÓN DEL COMPACTADOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de Carga: Trasera</li> </ul>

Carina G.S

*[Firma]*

ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Forma De Compactación: Por medio de Pala y Cortina compactadora.</li> <li>• Capacidad volumétrica: 21 yds<sup>3</sup></li> </ul> <p><b>ESTRUCTURA DE LA CAJA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Forma De Caja: RECTANGULAR. Laterales: lisos con refuerzos fabricados en lámina calibre 10 de alta resistencia H50</li> <li>• Piso: GUIA CENTRAL DE alta Resistencia</li> <li>• Techo: fabricado con lámina calibre 10 alta resistencia H50, estructurado en paredes lisas con refuerzos trasversales para evitar deformaciones.</li> <li>• Prensa Eyectora: Fabricada con lámina calibre 10 de alta resistencia H50, PTR de 3"x2"perfiles de 3/16"</li> <li>• Concha: Laterales Inferiores: fabricado en calibre 10.</li> <li>• Laterales Superiores: fabricados en lámina calibre 10 H50.</li> <li>• Piso o Tolva: fabricados 3/16".</li> <li>• Coronaciones: PTR 3"x2" y refuerzos laterales con perfil estructurado de calibre 10.Guías Laterales Para Desplazar Pala y Cortina: perfil estructurado calibre 1/4".</li> <li>• Porta Pistones: Fabricado en placa de alta resistencia calibre 3/16". Capacidad De Tolva: 2.3 yds<sup>3</sup>.</li> <li>• Cortina Fija: Fabricación: Lámina Calibre 10 Alta Resistencia H50, con refuerzos laterales y centrales.</li> <li>• Soldadura: Aplicada con micro alambre de cordón continuo.</li> <li>• Escudo Compactador: cortina móvil fabricado con placa calibre 3/16" alta resistencia con marco lateral PTR de 1/4"</li> </ul> <p><b>SISTEMA HIDRÁULICO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de Fuerza: Acoplamiento directo y accionamiento neumático con luz indicadora en el tablero cuando está en operación.</li> <li>2 Pistones hidráulicos para pala de barrido: de 4"x 4 1/2" con vástago de 2" 1/2" cromado</li> <li>2 Pistones hidráulicos: de 4 1/2"x 5": vástago de 2" cromado: para cortina de compactación.</li> <li>2 Pistones hidráulicos: de 3" 1/2 x 4" con vástago de 2" 1/2 cromado: para levante de concha.</li> <li>1 Pistón telescópico: de 3 secciones más camisa de 6 1/2" exterior: para eyector</li> <li>1 Banco de válvulas delantero: de 30GPM Y 3,500 PSI para levantamiento de concha y para operar la prensa ó eyector.</li> </ul> <p><b>ACABADOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema Eléctrico: luces tipo LED reglamentarias de acuerdo a la SCT.</li> <li>• Alarma: de operador de la caja instalada en la parte posterior de la cabina y concha.</li> <li>• Pintura: Aplicación de fondo anticorrosivo y terminado en pintura alquídica color blanco</li> <li>• Cromática: Se lleva a cabo con base a las especificaciones del licitante y a la normatividad vigente.</li> </ul>
--	---

V

*[Firma]*

5

*[Firma]*

Karina G-S

*[Firma]*

**PUNTUACIÓN DE 60.**

**TPT= 60**

ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.



**PROPUESTA ECONOMICA DEL PARTICIPANTE EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A	TOTAL
1	1	CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS. (CON LAS CARACTERISTICAS ANTES ESPECIFICADAS).	\$2,456,896.56	\$393,103.44	\$2,850,000.00
<b>TOTAL:</b>			\$2,456,896.56	\$393,103.44	\$2,850,000.00
<b>(DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).</b>					

**PUNTUACIÓN DE 40**

**PAE= 40**

Sumadas los puntajes tanto de la propuesta técnica como económica arroja un puntaje de 100 por ciento, atendiendo al cálculo del puntaje prevista en las Bases de la licitación que no ocupa y que a continuación se desglosa:

TPT= 60      PAE= 40      PTj= 100

Se prosigue enseguida a realizar el análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica de la participante **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V**, por puntos y porcentajes de Evaluación Técnica/Legal equivale al 60 % Total y el 40 %, restante es de la oferta Económica.

<b>RUBRO 1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA / LEGAL.</b>	<b>PUNTUACIÓN MAXIMA 21</b>
6.1 Debe presentar su comprobante o recibo de pago original, ya que este, es su comprobante de inscripción.	1
6.2. Debe presentar las bases de la presente licitación debidamente firmadas AUTOGRAFAMENTE, sin omitir ninguna hoja.	1
6.3. Debe presentar copia simple del Acta Constitutiva debidamente inscrita ante la autoridad competente, y copia simple de las modificaciones a la misma que apliquen, para el caso de persona moral; si se trata de persona física, copia de identificación oficial con fotografía.	1
6.4. Debe presentar el documento con el que su representante legal acredite su personalidad jurídica, en el caso de persona moral, acompañando copia simple de su identificación oficial con fotografía.	1
6.5. Debe presentar, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse bajo ninguno de los supuestos establecidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, mismo que se denomina: ANEXO I de las presentes Bases de Licitación. Así como los supuestos que a continuación se enumeran, lo que implica que la convocante se abstenga de recibir propuestas ó adjudicar el contrato a: I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII y XIV.	1

ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Karino G.S

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



6.6. Debe presentar opinión de cumplimiento de las obligaciones del Fiscales emitido por el S.A.T., el cual no debe ser mayor a un mes.	1
6.7. Debe presentar currículum o historial del licitante. Esto se refiere a la documentación que compruebe la experiencia para participar en esta Licitación, debiendo contener los datos generales del Licitante y los de la cartera principal de clientes con los que ha estado trabajando en los últimos 3 (tres) años.	1
6.8. Debe presentar cartas de satisfacción de clientes de su cartera principal con los que ha trabajado en los últimos 3 (tres) años.	1
6.9. El licitante debe presentar carta compromiso en original, en la que se compromete a que todos los bienes ofertados son nuevos y no remanufacturados, sustentándolo con derechos de Patente o Concesión con fabricante o con documento de distribución autorizada por el fabricante original.	1
6.10. Debe presentar relación de los bienes ofertados, así como señalar las normas con las que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en las presentes Bases y/o las certificaciones propias de dichos bienes; dichas certificaciones son: 6.10.1 Debe contar con certificación ISO 9001:2015.	1
6.11. En el acto de Apertura de Propuesta Técnica cada participante debe presentar información "folletería" y mediante un video el funcionamiento, de todos los componentes del equipo y/o producto ofertado, en un USB.	1
6.12. Debe presentar carta compromiso del licitante en original en la que se compromete a entregar los bienes ofertados dentro del término que establezca en su programa de entrega, mismo que no podrá ser mayor de 15 (quince) días hábiles, que comenzaran a contar a partir de la firma del contrato correspondiente. 6.13. Debe presentar su programa de entrega de los bienes ofertados ya sea parcial o total de acuerdo al punto 6.112 de las bases.	2
6.14. Deberá presentar carta compromiso del licitante en original en la que se garantice el funcionamiento por un mínimo de 1 (un) año contra fallas o defectos de fabricación en las Cabinas Chasis, así como 1 (un) año, en la caja compactadora; a partir de la fecha de entrega acorde al punto 6.12 de las bases. Dichas garantías deberán estar avaladas por el fabricante, haciendo constar que el licitante se compromete a solucionar o responder por fallas o defectos de fabricación de los bienes objeto de esta Licitación durante este lapso de tiempo.	2
6.15. Debe presentar carta compromiso del licitante en original en la que se garantice que los bienes ofertados contarán con refacciones disponibles durante su vida útil, mínimo de 5 (cinco) años, vendida en la República Mexicana.	1
6.16. Debe presentar Declaración de integridad en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Municipio de Tónico, Estado de México, induzcan o alteren la evaluación de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	1
6.17. Debe presentar escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso el contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtan todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.	1

*[Firma manuscrita]*

7

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
Karina G.S



6.18. Debe presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el contenido de la Convocatoria y Bases de esta Licitación y señalar su conformidad de ajustarse a sus términos.	1
6.19. El licitante debe contar con un Centro de Servicio de Mantenimiento, Reparación y apoyo Técnico propio de la Marca, para el Camión Chasis, para la adaptación (Caja Compactadora), en el área de influencia, que es propia del Municipio de Tonatico, Estado de México, comprobando esto con Contrato o Convenio.	0
6.20. El licitante a quien se le adjudique el contrato debe de capacitar al personal que estará a cargo de dicho equipo.	1
6.21. El licitante a quien se le adjudique dicho contrato deberá entregar la unidad con logotipos del Municipio de Tonatico, Estado de México.	1

CARACTERÍSTICAS DEL CAMIÓN		PUNTUACIÓN MÁXIMA 38 PUNTOS
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motor: mbe926-7.2l 235 hp @ 2200 rpm, 2600 gov, 627 lb-ft @ 1200 rpm.</li> <li>• Nivel de emisiones euro v.</li> <li>• Transmisión: eaton fuller fs-6406a, de 6 velocidades directas más reversa.</li> <li>• Frenos: de aire, wabco 4s/4m abs con auxiliar sistema de compresión y ahogador</li> <li>• Eje y suspensión delantero: eje detroit da-f-12.0-3 12,000 libras ff1 71.5 kpi, suspensión 12,000 libras taperleaf.</li> <li>• Eje y suspensión trasero: eje rs-23-161 23,000 lb r-series de muelles, suspensión de 23,000 libras 52 inch variable rate multi-leaf relacion 3.91</li> <li>• Rodado: 2 llantas delanteras continental zxe2 11r22.5 14 capas, 4 llantas traseras continental zxe2 11r22.5 14 capas.</li> <li>• Cabina: convencional de aluminio de 106" neumática, color blanco, escalones de aluminio, luces de navegación sobre techo, espejos, parrilla, molduras y biseles cromados, antena para estéreo, defensa de acero color gris en tres partes, espejo cóncavo.</li> </ul> <p><b>DESCRIPCIÓN DEL COMPACTADOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo de Carga: Trasera</li> <li>• Forma De Compactación: Por medio de Pala y Cortina compactadora.</li> <li>• Capacidad volumétrica: 21 yds3</li> </ul> <p><b>ESTRUCTURA DE LA CAJA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Forma De Caja: RECTANGULAR. Laterales: lisos con refuerzos fabricados en lámina calibre 10 de alta resistencia H50</li> <li>• Piso: GUIA CENTRAL DE alta Resistencia</li> <li>• Techo: fabricado con lámina calibre 10 alta resistencia H50, estructurado en paredes lisas con refuerzos trasversales para evitar deformaciones.</li> <li>• Prensa Eyectora: Fabricada con lámina calibre 10 de alta resistencia H50, PTR de 3"x2"perfiles de 3/16"</li> <li>• Concha: Laterales Inferiores: fabricado en calibre 10.</li> <li>• Laterales Superiores: fabricados en lámina calibre 10 H50.</li> <li>• Piso o Tolva: fabricados 3/16"</li> <li>• Coronaciones: PTR 3"x2" y refuerzos laterales con perfil estructurado de calibre 10.Guías Laterales Para Desplazar Pala y Cortina: perfil estructurado calibre 1/4".</li> </ul>

*[Firma manuscrita]*

8

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Karina G.S

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*





		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porta Pistones: Fabricado en placa de alta resistencia calibre 3/16". Capacidad De Tolva: 2.3 yds<sup>3</sup>.</li> <li>• Cortina Fija: Fabricación: Lámina Calibre 10 Alta Resistencia H50, con refuerzos laterales y centrales.</li> <li>• Soldadura: Aplicada con micro alambre de cordón continuo.</li> <li>• Escudo Compactador: cortina móvil fabricado con placa calibre 3/16" alta resistencia con marco lateral PTR de 1/4"</li> </ul> <p><b>SISTEMA HIDRÁULICO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de Fuerza: Acoplamiento directo y accionamiento neumático con luz indicadora en el tablero cuando está en operación.</li> <li>2 Pistones hidráulicos para pala de barrido: de 4"x 4 1/2" con vástago de 2" 1/2" cromado</li> <li>2 Pistones hidráulicos: de 4 1/2"x 5": vástago de 2" cromado: para cortina de compactación.</li> <li>2 Pistones hidráulicos: de 3" 1/2 x 4" con vástago de 2" 1/2 cromado: para levante de concha.</li> <li>1 Pistón telescópico: de 3 secciones más camisa de 6 1/2" exterior: para eyector</li> <li>1 Banco de válvulas delantero: de 30GPM Y 3,500 PSI para levantamiento de concha y para operar la prensa ó eyector.</li> </ul> <p><b>ACABADOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema Eléctrico: Luces tipo LED reglamentarias de acuerdo a la SCT.</li> <li>• Alarma: de operador de la caja instalada en la parte posterior de la cabina y concha.</li> <li>• Pintura: Aplicación de fondo anticorrosivo y terminado en pintura alkídica color blanco</li> <li>• Cromática: Se lleva a cabo con base a las especificaciones del licitante y a la normatividad vigente.</li> </ul>
--	--	---

*[Firma manuscrita]*

9

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

**PUNTUACIÓN DE 59.**

**TPT= 59**

**PROPUESTA ECONOMICA DEL PARTICIPANTE REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V,**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	I.V.A	TOTAL
1	1	CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS. (CON LAS CARACTERISTICAS ANTES ESPECIFICADAS).	\$	\$	\$
<b>TOTAL:</b>			\$	\$	\$
<b>(MONEDA NACIONAL).</b>					

Kaima 6-S

*[Firma manuscrita]*

**PUNTUACIÓN 15.**

ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.

*[Firma manuscrita]*



PAE= 15

Sumadas los puntajes tanto de la propuesta técnica como económica arroja un puntaje de 74 por ciento, atendiendo al cálculo del puntaje prevista en las Bases de la licitación que no ocupa y que a continuación se desglosa:

TPT= 59      PAE= 15      PTj= 74

Ahora bien, se procede a realizar un estudio de mercado respecto de los bienes objeto de esta Licitación en los siguientes términos:

ESTUDIO DE MERCADO			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN CARACTERISTICAS	Y/O	VALORES COMERCIALES INCLUYENDO I.V.A.
1	CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS (CON LAS CARACTERISTICAS ANTES ESPECIFICADAS).		<ul style="list-style-type: none"> <li>GRUPO SELKAR, SA.DE C.V. \$2,980,000.00</li> <li>SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE CALIDAD PARA MUNICIPIO. \$3,101,721.12.</li> <li>GRUPO CARROCERO MILENIO, S.A DE C.V., \$3,050,000.00</li> </ul>

10

De acuerdo a la evaluación económica de las proposiciones de los licitantes la oferta económica más baja de acuerdo al MPemb, es la propuesta económica presentada por la empresa **EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V**, es solvente porque además cumple con los requisitos establecidos en los bases, garantiza su cumplimiento y ha ofrecido el precio más bajo, asimismo en este acto el Director de Servicios Públicos emite su opinión favorable a favor del licitante citado, manifestando que el licitante ha cumplido con los requisitos de las bases y su propuesta económica y tiene el puntaje más alto.

Por lo tanto una vez hecha la evaluación de las propuestas vistos para determinar en definitiva los documentos de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO", los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, emiten el presente **DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN** en el sentido de dar el fallo a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO", es procedente en términos del 88 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, es los siguientes términos:

### RESULTANDO

ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



- 1.- Que por requisición realizada por el titular de la Dirección de Servicios Públicos, se solicitó por parte del área interesada, la **"ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO"**.
- 2.- Que la solicitud es formulada por el Área interesada en la **"ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO"**.
- 3.- Que el Comité de Adquisiciones y Servicios, llevo a cabo la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPNP-MT-CAS-001/2023**, contando con presencia de los siguientes licitantes **EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V** y **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V**, desahogando todas las etapas correspondientes.

#### CONSIDERANDO

El Lic. German Herrera Villegas, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, informa que en el acta de fecha diecinueve de diciembre de Dos mil veintitrés, se presentó en el Orden del Día el procedimiento del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, de la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO"**, recibiendo dos propuestas técnicas y económicas de las personas morales denominadas **EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V** y **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V**, las cuales ya han sido aceptadas y evaluadas en los términos previstos en las bases de licitación.

LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE DICTAMINAR LA **"ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO"**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, QUE A LA LETRA ESTABLECE:

"ARTICULO 26.- Las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudicarán a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública."

Con base en lo anterior, y toda vez que se actualiza la hipótesis contenida en el artículo citado en el párrafo que antecede, y a efecto de dar cumplimiento al Título Sexto Capítulo Primero, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, mediante el cual se justifica la necesidad de llevar a cabo el procedimiento para el Municipio de Tonatico, Estado de México, mediante

ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°:  
N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.



**Tonicato**  
*Somos todos*  
Gobierno municipal 2022-2024



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.** La Presidenta del Comité manifiesta que el presente dictamen se desarrolla en cumplimiento al acuerdo emitido por este comité, en el cual se autoriza el procedimiento de adjudicación a través de la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO", toda vez, de que se cumple con los principios jurídicos establecidos en el artículo 26 de la Ley Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 61 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

El Lic. German Herrera Villegas, Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, procede a realizar la **RESEÑA CRONOLOGÍA** de los actos del procedimiento licitatorio:

- Con fecha treinta de noviembre de Dos mil veintitrés, se emitió la convocatoria de la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023, relativa a la "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO";
- Con fecha seis de diciembre de Dos mil veintitrés, en los periódicos el Sol de México y Sol de Toluca, salió publicada la Convocatoria de la Licitación pública que no ocupa así como en la página de COMPRAMEX;
- Con fecha doce de diciembre de Dos mil veintitrés, fue la fecha límite para la adquisición de las bases, las cuales fueron adquiridas por las empresas **EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V** y **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V**, como se desprende de los recibos oficiales de pago TT015568 y TT015600 ambos de fecha once de diciembre de Dos mil veintitrés;
- Con fecha quince de diciembre de Dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, a la cual asistieron las empresas participantes **EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V** y **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V**, aclarando por la empresa **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V**, no acreditó la personalidad de su representante legal, sin embargo se le realizaron las aclaraciones respecto al escrito de preguntas presentadas con antelación a la celebración de la junta de aclaraciones, proporcionando copia simple del acta de junta de aclaraciones o cada uno de los participantes;
- Con fecha diecinueve de diciembre de Dos mil veintitrés, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, certificando que las propuestas técnicas y económicas que se recibieron fueron las de las empresas participantes **EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V** y **REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V**.

Por tanto, una vez analizados y evaluados los requisitos formales de la propuesta técnica y económica presentada, resulto el siguiente:

ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POR CUANTO HACE A LA "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO"; SE ACEPTARON LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V y REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA, S.A DE C.V, EN VIRTUD DE HABER DADO CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA QUE NOS OCUPA, Y COMO SE ADVIERTE DE LAS ACTUACIONES QUE INTEGRAN ESTE PROCEDIMIENTO Y EN BASE A LA EVALUCIÓN REALIZADA EL PARTICIPANTE QUE CUMPLIO CON CON EXIGENCIAS QUE MARCA LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, ASIMISMO OBTUVO EL PUNTUAJE MAS ALTO Y SU PROPUESTA ECONÓMICA QUE PRESENTA TIENE UN VALOR MAS BAJO COMO LO ARROJO EL ESTUDIO DE MERCADO QUE OBRA EN LINEAS ANTERIORES, EN CONSECUENCIA SE EMITE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN FAVORABLE A:

13

PROVEEDOR ADJUDICADO	IMPORTE ADJUDICADO CON I.V.A.
EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V.	\$2,850,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N).

En mérito de lo expuesto y fundado, se:

RESUELVE

**PRIMERO.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23 fracción II de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 45 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se dictamina que es dable adjudicar la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. LPNP-MT-CAS-001/2023, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2, MODELO 2023, CON COMPACTADOR TIPO CARGA TRASERA DE 21 YARDAS, PARA EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO" a la persona moral denominada EMA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V, por un monto total de \$2,850,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N), IVA incluido.

**SEGUNDO.-** Se notifica a los presentes que el Acto de Comunicación del Fallo será el veintiuno de Diciembre de Dos mil veintitrés, a las catorce horas con treinta minutos, en instalaciones que ocupa la Dirección de Administración, en el segundo piso del "Centro Municipal de Servicios Administrativos", ubicada en Calle Hermenegildo Galeana Número 2, Centro, Código postal 51940, Tonicato, Estado de México, quedando desde este acto debidamente notificados.

Karina G.S

ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.



**Tonatico**  
Somos todos  
Gobierno municipal 2022-2024



**TERCERO.-** En virtud del resolutivo anterior, y una vez emitido el fallo de adjudicación y en apego al presente dictamen de adjudicación, debe notificarse al licitante adjudicado, que deberá comparecer ante las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal, el día veintidós de diciembre del presente año a las once horas a la firma del contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en el ordenamiento legal de la materia, su Reglamento y demás Leyes que le sean aplicables.

**CUARTO.-** Remítase el presente dictamen de adjudicación a la Licenciada Natali Jovana López Jiménez, Directora de Administración y Presidenta del Comité de Adquisiciones y Servicios, para que emita el fallo de adjudicación correspondiente.

Por otra parte y de conformidad con los artículos 22 y 25 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44 de su reglamento, los integrantes de Comité de Adquisiciones y Servicios validan únicamente los asuntos que les corresponden de acuerdo a la función que les otorgan los ordenamientos jurídicos en cita.

Así lo proveyó y firma el Comité de Adquisiciones y Servicios del Municipio de Tonatico, Estado de México, a las trece horas con cinco minutos del día veinte de diciembre de dos mil veintitrés, firmando al calce y al margen los participantes, para los efectos legales a que haya lugar.

14



**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2022 – 2024.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2022 – 2024.**

PRESIDENTA	SECRETARIO EJECUTIVO
  Lic. Natali Jovana López Jiménez. Directora de Administración	  Lic. Germán Herrera Villegas. Secretario del Ayuntamiento.
SUPLENTE DE PRIMER VOCAL	SUPLENTE DE SEGUNDO VOCAL
 C.P. Xóchitl Morales Marques	 Lic. Alexis Zaid Becerril García.
TERCER VOCAL	CUARTO VOCAL

ACTO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y EMISIÓN DE DICTAMEN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N°. N°. LPNP-MT-CAS-001/2023.



 Lic. Manuel Jesús Ruiz Garibay. Contralor Interno Municipal.	Karina G.S C. Ana Karina García Sánchez. Encargado de Adquisiciones.
<b>DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.</b>	
 C. Raymundo Alquisira Villegas 